

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 118, 119, 120, 124 Y 125 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 1, 2 Y 10 DEL DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE PUEBLA; 1, 2, 3, 6, 16, 17 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA Y CON OBJETIVO DE PROMOVER LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE, SE LES:

CONVOCA

A través del Instituto Municipal del Deporte de Puebla, el Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla con el aval de la Asociación Poblana de Atletismo, A.C. las invita a inscribirse a la Carrera de la Mujer Poblana 2024:

Carrera de la MUJER Poblana

1. INSCRIPCIONES.

- 1.1 Costos:** la inscripción tiene un costo de \$180.00 (ciento ochenta pesos 00/100 M.N.). Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 09 de marzo a las 15:00 horas o al momento de completar 2500 participantes (lo que ocurra primero).
- 1.2 Lugar:** las inscripciones se realizarán en las instalaciones del Instituto Municipal del Deporte de Puebla, ubicadas en calle 25 Sur, N° 1301, Colonia Santa Cruz los Ángeles, Puebla, Puebla. C.P.72400, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.

2. CATEGORÍAS.

Categoría	Rama	Distancia
Libre	Femenil	10k
Libre	Femenil	5k

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA.

- 3.1. FECHA:** Domingo 10 de marzo de 2024.
- 3.2. LUGAR:** Zócalo de Puebla.
- 3.3. HORA:** 07:00 horas.
- 3.4. DISTANCIA:** 5 y 10 kilómetros.

4. REQUISITOS.

- 4.1. Cubrir la cuota de inscripción;
- 4.2. Inscribirse de manera electrónica al siguiente enlace: <https://www.chronostart.com.mx> y firmar la exoneración emitida por el sistema al completar el proceso de inscripción;
- 4.3. Portar el número de corredor al frente y a la vista; y
- 4.4. Haber leído y estar de acuerdo con la presente convocatoria y el instructivo correspondiente.

5. JUECES.

- 5.1. Serán designados por el comité organizador y sus decisiones son inapelables.

6. DERECHOS DEL COMPETIDOR.

- 6.1. Playera del evento;
- 6.2. Número de corredora;
- 6.3. Medalla de participación a toda aquella que cruce la meta y que tenga número;
- 6.4. Chip;
- 6.5. Asistencia Médica;
- 6.6. Hidratación en la ruta;
- 6.7. Seguridad vial durante la ruta;
- 6.8. Guardarropa;
- 6.9. Sanitarios; y
- 6.10. Premiación.

7. PREMIACIÓN.

Todas las participantes que completen el recorrido de su categoría, serán acreedoras a una medalla portando su número oficial de participación.

7.1. Categoría: 5k

- 1° Lugar: 7,000.00 (siete mil pesos 00/100M.N.)
- 2° Lugar: 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100M.N.)
- 3° Lugar: 3,000.00 (tres mil pesos 00/100M.N.)

7.2. Categoría: 10k

- 1° Lugar: 10,000.00 (diez mil pesos 00/100M.N.)
- 2° Lugar: 7,000.00 (siete mil pesos 00/100M.N.)
- 3° Lugar: 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100M.N.)

8. ENTREGA DE KITS.

- 8.1. Los paquetes constan de 1 número de competencia, Chip y 1 playera oficial del evento. (La elección de talla para la playera se realizará el día de la entrega de paquetes estando limitada a su existencia, ya que se cuenta con un número limitado por talla.).
- 8.2. Los paquetes de las competidoras se entregarán **el sábado 09 de marzo de 2024** en un horario de 09:30 a 15:00 horas en las oficinas del IMDP. Para recibir su paquete, cada competidora deberá presentar una identificación oficial, firmar el Reglamento y la Exoneración de responsabilidades.

8.3. Sólo se entregarán paquetes en el día y horario estipulado anteriormente, **no se entregarán paquetes el día de la carrera.** La corredora que no recoja su paquete el día y horario estipulado **PERDERÁ** todo derecho derivado de la inscripción. **NO HAY REEMBOLSOS** por paquetes no recogidos.

9. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN.

- 9.1. No tener colocado el número correspondiente al frente y a la vista de los jueces;
- 9.2. Usar un número que no le corresponda;
- 9.3. Subirse a un vehículo, bicicleta, patines, patineta, etc. (la carrera es a pie);
- 9.4. No seguir la ruta marcada; y
- 9.5. Actitudes antideportivas en general.

10. LÍMITE DE TIEMPO. Por la seguridad de las competidoras, el tiempo máximo oficial para concluir con el recorrido será de 1 hora 30 min. Después de este tiempo si hay participantes que no culminan la carrera se descalificarán automáticamente.

11. GUARDARROPA. Habrá un lugar para que deposites tu ropa (nada de valor), la cual dejarás dentro de una bolsa. Al finalizar la carrera podrás recogerla con tu número correspondiente (no nos hacemos responsables por objetivos extraviados, perdidos/olvidados en el mismo. El guardarropa estará habilitado 30 min. antes y después al inicio y termino de la carrera, por lo que, en caso de no recoger sus pertenencias, deberá solicitarlas en las instalaciones del Instituto Municipal del Deporte o de la Asociación Poblana de Atletismo, A.C.

12. REQUISITOS MÉDICOS: Te recordamos que el estado de salud de las competidoras es solo responsabilidad de cada corredora y NO del comité organizador. Se ofrecerá asistencia médica en caso de emergencia con ambulancia y personal especializado.

13. CRONOMETRAJE.

Tiempo Oficial: Es el tiempo que se toma desde el momento del disparo de salida hasta que cruzas la meta (verificado por un Juez).

14. BLOQUES DE SALIDA.

BLOQUES DE SALIDA	
07:00hrs	Carrera 5 km.
07:10hrs	Carrera 10 km.

14.1. Se sugiere llegar con anticipación al bloque correspondiente. El ingreso a los bloques de salida será por los laterales de la zona de salida NO por el frente. A las corredoras se les entregará una INSIGNIA OFICIAL, que deberán usar para entrar al bloque de salida correspondiente según el color de la misma. No se permitirá ingresar a los bloques de salida sin dicha **INSIGNIA, CHIP y NÚMERO OFICIAL.** Por su seguridad NO se permitirá seguir el contingente con bicicletas, motocicletas ni vehículos ajenos a la organización, dichos vehículos en su caso serán retenidas por personal de seguridad y entregadas después del evento.

15. DE LA CARRERA.

Podrá suspenderse temporal o definitivamente sin responsabilidad para el Instituto Municipal del Deporte de Puebla cuando:

- 15.1.** Por caso fortuito o de fuerza mayor que impidan el desarrollo de la carrera;
- 15.2.** Por indicaciones de las autoridades correspondientes de los tres niveles de gobierno; y
- 15.3.** Por lluvia, tormenta eléctrica o eventos naturales que no permitan llevar a cabo la carrera.

16. PROTOCOLOS SANITARIOS.

El acceso de las participantes a la carrera será con cubrebocas y respetando las medidas e indicaciones de los protocolos de seguridad y salud.

17. TRANSITORIOS.

- 17.1.** La convocatoria estará vigente desde su publicación, hasta la conclusión del evento.
- 17.2.** Todo lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Instituto Municipal del Deporte de Puebla y el comité organizador, sus dictámenes y sus resoluciones serán inapelables.

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 09 DE FEBRERO DEL 2024.
“CONTIGO Y CON RUMBO”**



**C. GUILLERMO ANTONIO IRIARTE GONZÁLEZ.
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA.**